



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 16 Enero de 2013.

CARTA Nº  043/2013

SEÑORA
ESTRELLA ALVIAL MAGNAN
RUT: 8.021.355-7
JEFA DE HOGAR CERRO CHUÑO IV
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 21 de Diciembre 2012, solicitando autorización para instalar 04 módulos de exposición de artesanía, en el Paseo Peatonal Bolognesi frente al Banco BCI, desde las 09:00 a 15:00 hrs. los días 21, 22, 23, y 31 de Enero del presente año.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá pagar el permiso correspondiente, en el Depto. de Rentas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

15 631632